

## **HOMENAJE A HORACIO ZAMBONI**

### **TESTIMONIOS**

#### **OTROS TESTIMONIOS DESDE ROSARIO**

**Alvaro Torriglia, Carlos Solero, Gustavo Guevara, Vargs Zoilo, Jorge Elizondo, Diego Boglio, Vildor Garavelli, Norberto Ferrari, ATE Rosario, SOEP**

#### **I.LA DEMOCRACIA OBRERA Y LA CONQUISTA DEL SALARIO MÍNIMO**

**Álvaro Torriglia**

**La Capital, agosto 2012**

En la madrugada del jueves murió Horacio Zamboni, un hombre capaz de encontrar esa huella en el momento en que la teoría y la práctica se embarran en el mismo proceso histórico.

En tiempos en que los empleados hacen paros para que les suban las tarifas a los patronos y los autos les hacen piquetes a los peatones, requiere un esfuerzo de inteligibilidad encontrar en el relato caótico de un tumulto de conflictos, el hilo que conduzca a la esencia del conflicto fundamental, el del capital y el trabajo.

En la madrugada del jueves murió Horacio Zamboni, un hombre

capaz de encontrar esa huella en el momento en que la teoría y la práctica se embarran en el mismo proceso histórico.

Zamboni fue uno de los más prestigiosos abogados laboristas del país. Pero fue sobre todo un militante del movimiento obrero. Representante legal del Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros Unidos (SOEPU) entre 1968 y 1974, cuando fue preso y puesto a disposición del Poder Ejecutivo, para tiempo más tarde marchar al exilio, protagonizó el proceso de construcción de la Intersindical obrera del cordón industrial. Una historia "silenciada", se quejaba el mismo Zamboni, por el recuerdo "incómodo" de la autonomía que los trabajadores expresaban en la toma de decisiones a través de las asambleas, "forma por excelencia de la democracia directa que se rescataba como ideal político".

A la vuelta de su exilio en Perú, donde hoy se recuerda su colaboración en el bloque de Izquierda Unida y sus trabajos en la revista Actualidad Económica, fue también representante del SOEPU, hasta el fin de la huelga de un mes en PASA en 1989, aplastada como un anticipo de lo que sería la avanzada anti laboral de la década menemista. Muchos años después, y en otro contexto político y económico, la muerte lo alcanzó en ejercicio como asesor legal del Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Rosario (SOEAR). Organización que lo tuvo como referente intelectual, y que transita una rica experiencia de recuperación de conquistas en el polo oleaginoso con influencia en el resto de los gremios del cordón industrial. Seguro no fue nada fácil, para los dirigentes gremiales que compartían su lucha, seguir a este abogado militante que buscaba siempre ir por más y que creía en las decisiones tomadas por los obreros en asambleas. Un abogado para quien el derecho laboral no era el punto de llegada para planchar disputas sino una plataforma de consolidación de programas surgidos de una construcción sindical democrática y combativa.

Por eso sus escritos eran obras de política, economía y derecho. El intercambio más activo con este diario comenzó en los primeros 90, cuando el boom de los primeros años de la convertibilidad cautivaba a la opinión pública y la clase política, ocultando la masacre laboral que se maceraba debajo del ancla inflacionaria y el dólar barato. Lo inquietaba, en aquel momento, explicar un paquete de reformas laborales que se discutía en el Congreso, a través de la cual los representantes de la burocracia sindical preservaban la centralización de la negociación colectiva, al mismo tiempo que abrían el camino para habilitar su discusión a la baja.

En los argumentos, abundantes en citas keynesianas y más allá, desplegaba una erudición profundamente operativa, que, sin grasa y fuegos de artificio, descubría como finalidad el proceso de conocimiento. La obsesión por entender, por encontrar líneas de interpretación aun conociendo la incertidumbre propia de los conflictos y los procesos históricos en general. "Todavía no logro ver cómo sigue esto", solía quejarse al cabo de una enorme explicación cruzada de citas bibliográficas, artículos noticiosos, recuerdos personales y análisis teóricos, impactante para cualquiera, insuficiente para una mente que buscaba la pieza suelta del rompecabezas como si el destino del mundo dependiera de ella.

Hace un par de años, durante una jornada de historia del movimiento obrero regional realizada en Humanidades, cautivó al auditorio con una explicación de la crisis mundial que lo llevó desde la reivindicación de las asambleas como núcleo de la democracia obrera hasta la contribución del Partido Comunista chino a la baja internacional de salarios. Una mirada, dentro de un panorama general, del lado oscuro del boom de las potencias emergentes, que hace unas semanas vivieron dramáticamente los obreros sudafricanos.

Consolidar conceptos producidos en el amasijo de teoría y práctica era una habilidad peculiar. Un artículo suyo publicado en 2002 en una contratapa de este suplemento es una joya interpretativa, escrita en el momento caliente, de la génesis de la posconvertibilidad. Un análisis que podría hoy mismo servir de hoja de ruta para explicar la crisis de deuda europea.

Ya en tiempos en que mejoraron las condiciones de reparación de derechos laborales, su militancia a favor de defender el cálculo del salario, mínimo vital y móvil de acuerdo con todos los términos establecidos constitucionalmente encontró en el sindicato de aceiteros de Rosario un vehículo de consolidación. Hoy, ese mínimo salarial es el piso de demanda de la actividad que disputa ingresos con los grupos empresarios más rentables del país, y es la base de negociación para todo el cordón agroexportador.

Sus compañeros del SOEAR lo despidieron: "Nos dejó nuestro maestro político, gremial y espiritual, el que nos marcó un camino que no tiene retorno, guiándonos en las asambleas y en las estrategias para lograr una conciencia de clase que tiene como resultado un salario que dignifica a los obreros. Nuestro homenaje será transmitir el mensaje al conjunto de la clase".

## **II. UN LUCHADOR INQUEBRANTABLE**

**CARLOS A. SOLERO**

**Rosario, agosto 2012**

Bertolt Brecht decía que los hombres que luchan todos los días son imprescindibles, es el caso del Dr. Horacio Zamboni cuya vida se apagó recientemente.

En efecto, protagonista activo de las luchas del proletariado durante fines de los años sesenta y comienzos de los setenta,

abogado laboralista con ética y clara conciencia que la emancipación sólo se logra con solidaridad social.

Horacio Zamboni, fue un lúcido resistente que puso sus saberes a favor de nobles causas, se enfrentó a las patronales y a la burocracia sindical.

Lo conocimos en jornadas de memoria y reflexión sobre las experiencias de los años '70 organizadas por el Centro de Estudios Sociales Rafael Barrett. También escuchamos su testimonio y sus reflexiones en la Universidad Nacional de Rosario en el Centro de Investigaciones y estudios del Trabajo (C.I.E.T). Zamboni realizó un exhaustivo análisis de las nefastas implicancias para los trabajadores de la instauración de las políticas neoliberales de flexibilización y precarización del empleo.

Indoblegable a la hora de denunciar maniobras arteras y triquiñuelas de los políticos y dirigentes, con claras posiciones, enarbolando una ética que asumía con su lucha y a la que le puso siempre el cuerpo.

La partida definitiva de Horacio Zamboni significa una pérdida irreparable pero su ejemplo persistirá en los que pudimos interactuar con él y las nuevas generaciones hallarán en su figura un referente ético para las luchas sociales que aún quedan por librar y que son muchas.

**III.! UN REVOLUCIONARIO HA MUERTO! !VIVA LA REVOLUCIÓN!**

**Gustavo Guevara**

**Agosto 2012**

La nota del Noni; el artículo de Alvaro; la carta de Luciana, Matías y demás abogados laboristas; las líneas de Gabriela; al igual que las palabras de los militantes sindicales y el cerrado

y sostenido aplauso -como un puño izquierdo en alto- en la fría tarde del jueves pasado en el cementerio: ayudan. Ayudan a despedir a un abogado, maestro y revolucionario, tres dimensiones que en Horacio fueron inescindibles.

Se ha subrayado, y con razón, su actuación en el SOEPU y en aceiteros, su persecución por la triple A y su exilio en Perú, su profundo conocimiento de El Capital y de las crisis del capitalismo, su compromiso con la potencialidad transformadora del proletariado y su lealtad con la asamblea obrera como ámbito privilegiado de la democracia sustantiva. Seguro que ese inventario esencial se podría ensanchar con el rescate de numerosos gestos e intervenciones tan característicos de: su gusto por la polémica sin concesiones, su temperamento intransigente hasta lo irascible o su siempre disposición solidaria a la hora de la lucha; pero no se trata aquí de eso.

Me parece importante en un espacio como este, el contentare, rescatar el compromiso de Horacio con la Universidad Pública, a la que no podía concebir en otros términos que los que brinda una lectura radical del Manifiesto liminar de 1918. Podía citar de memoria párrafos enteros de aquel documento, pasajes convocados para trazar un diagnóstico sobre un régimen universitario que conlleva "a mediocratizar la enseñanza" y a partir de lo cual emerge la necesidad del "aliento de la periodicidad revolucionaria", que no podía suministrar otro que un movimiento estudiantil de idéntico signo.

De su juventud recordaba su participación como representante estudiantil en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, en particular recordaba como al inicio de cada sesión los consejeros recibían una copia mecanografiada del Acta correspondiente a la reunión anterior; y se interrogaba: cuál podría ser la utilidad de esa práctica en la actualidad, si el C.D. de Humanidades y Artes aprueba casi unánimemente y a libro

cerrado más de un centenar de resoluciones decanales "ad referéndum" en cada una de sus esporádicas sesiones...

Esa misma Facultad, que con el retorno de la Argentina al orden constitucional lo convocó para colaborar en la asesoría legal. Su participación en este terreno fue fundamental (junto con otros colegas), para posibilitar que la nueva conducción democrática que encabezaba el decano F. Prieto y G. Rimini en la secretaría académica, contara con las herramientas jurídico-legales para acabar con la "herencia" que la dictadura militar había dejado con la pretensión de perdurar.

En el 2001, cuando el gobierno de la Alianza recortó los salarios con la implementación de la política del "déficit cero" y emergió un formidable movimiento de resistencia docente - estudiantil a las políticas neoliberales, Horacio fue uno de los oradores principales frente a la Facultad de Derecho en el acto docente - estudiantil contra el ajuste. Conviene recordar que, al mismo tiempo, intramuros, la UNR seguía reproduciendo en sus aulas, en sus Consejos Directivos y Superior, en su FM, el pensamiento único.

Del 2002 al 2005 colaboró como abogado laboralista con la Secretaría Gremial de COAD en manos del Frente de Refundación Gremial "20 de diciembre", entonces minoría en el CD que hegemonizaba Anahí Fernández. Su asesoramiento fue fundamental para el despliegue de la lucha que permitió a los docentes universitarios la defensa salarial integral y la estabilidad docente (en los términos propios de aquella coyuntura).

Con posterioridad a ello intervino como abogado en algunos "casos". Recuerdo uno de ellos, en que su reclamo fue desestimado con el argumento de que la autonomía universitaria permite a las altas casas de estudio aplicar sus propias normativas y reglamentaciones, aun cuando como en el caso de marras estén reñidas con derechos contemplados en la

legislación nacional vigente. Pero nada de esto puede sorprendernos, cuando en la actualidad la UBA utiliza el mismo argumento para cesantear in limine a todos aquellos que cumplen 65 años...

Hoy, 29 de agosto es el día del abogado. La fecha no fue fijada en homenaje a un abogado laboralista precisamente; sin embargo me pareció que antes que se desvanezca el día era importante recuperar jirones de una práctica profesional de quien muchos hemos considerado un maestro.

Para concluir estas líneas, que es una manera también de despedirme de Horacio, no se me ocurre hacerlo de otra forma que no sea parafraseando a quien tanto admiró y respeto, al punto de no haber repetido jamás de manera dogmática lo mucho que de él había aprendido.

Y nosotros exclamamos: ¡Un revolucionario ha muerto! ¡Viva la Revolución!

#### **IV. TOP COMMENTER**

##### **Vargas Zoila**

Horacio, nadie ha mencionado que fuiste tomado preso por la dictadura y encerrado en Devoto, el delito cometido, defender la justicia social, luchar por la reivindicación de nuestros derechos. Añorabas volver a la tierra amada, eras silencioso, y cáustico en tus comentarios, reímos tantas veces, mi carácter te parecía especial por lo despreocupado. Compartimos la lectura de CONFIESO QUE HE VIVIDO, de Pablo Neruda, falto el fondo musical A MI MANERA. Eras y seguirás siendo en la eternidad mi mejor amigo. Te he llorado, no todo lo que debían estos ojos que olvidaron tu imagen, Te ha llorado mi alma, a solas y en la cruel lejanía que impone el mar. Qué razón de



volver puedo abrigar, si mi hermano del alma se fue para no volver.

## **V.HOMENAJE AL ABOGADO, COMPAÑERO Y MILITANTE HORACIO ZAMBONI**

**Jorge Elizondo Presidente**

**Diego Boglioli Secretario**

**Asociación de Abogados Laboralistas de Rosario. Agosto  
2012**

Hemos perdido a uno de los nuestros, a un gran abogado laboralista; pero por sobre todo a un militante consecuente de la clase trabajadora, aunque por su origen social no perteneciera a la misma.

Recordamos la honestidad, la coherencia, el coraje de quien nunca -ni aún en los peores momentos- abandonó la causa de los explotados.

Desde las tribunas universitarias pasó directamente a las luchas obreras del cordón industrial norte del Gran Rosario, siendo designado en 1968 asesor del Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos (SOEPU). La toma de Pasa Petroquímica y su puesta en funcionamiento por los trabajadores en el año 1974 lo contó entre sus impulsores y protagonistas. Participó en la coordinación de las luchas de los trabajadores lácteos de Rosario (Cotar) y de la alimentación de Firmat en los años 1973/74 por aumentos salariales, que produjeron la ruptura del "Pacto Social". Por todo ello, declarado el estado de sitio, el gobierno de Isabel-López Rega lo puso a disposición del Poder Ejecutivo en Noviembre de 1974. Habiendo optado por la salida del país, el pueblo hermano del

Perú lo acogió en su exilio, participando activamente en las luchas populares de ese país.

Al regreso, luego del fin de la dictadura cívico-militar, prosigue la lucha que el exilio había interrumpido con el mismo ímpetu, la misma fuerza, la misma consecuencia. Vuelve a ser asesor del Sindicato de Obreros Petroquímicos Unidos desde 1986 hasta noviembre de 1989, en que se lleva a cabo una huelga de 29 días, con ocupación de planta, por la vigencia del convenio colectivo de trabajo, primer conflicto testigo del nefasto período menemista.

Petroquímicos, ceramistas, metalúrgicos y aceiteros, entre otros, pueden testimoniar su capacidad de análisis de la coyuntura, su lucidez en la orientación de los conflictos, como su coraje en el uso de las herramientas propias del movimiento obrero: la huelga y la negociación colectiva. Tenemos el orgullo de haber compartido muchas luchas, elecciones sindicales, paneles de debate y formación sindical, y también de haber polemizado apasionadamente con él, siempre en función del mismo interés común: la liberación de la clase trabajadora.

La pérdida es irreparable, para su familia y para nosotros. Sólo nos queda transmitir a los jóvenes abogados laboristas el testimonio viviente de su ejemplo.

## **VI.UN ADIÓS A HORACIO ZAMBONI**

**VILDOR GARAVELLI Y NORBERTO FERRARI**

**Abogados Laboristas**

**Asesores Legales de AMSAFE**

**Agosto 2012**

Es una pésima noticia, murió Horacio Zamboni. Un abogado que dedicó su vida a la defensa de los trabajadores, pero no

cualquier defensa sino desde una posición revolucionaria con una clara concepción de clase. Horacio fue siempre un estudioso. Sus sólidos conocimientos de economía política fueron fundamentales en sus análisis sobre la situación de la clase obrera en cada momento histórico.

Fue abogado de sindicatos y de los trabajadores en general. Sus profundas convicciones le valieron la persecución por parte de la dictadura cívico militar lo cual lo llevó al exilio en Perú, volviendo al país recién con el regreso de la democracia.

Rápidamente se reincorporó a la lucha y al asesoramiento del movimiento obrero en su resistencia contra el neoliberalismo. Fue publicista, disertó en cuanto congreso y jornada fuera invitado. Polemista incansable con argumentos de una profundidad incuestionable. Vivió su vida con pasión militante. Fue un maestro para muchos de nosotros, luchador y, fundamentalmente, un gran tipo. Ayer, 23 de agosto de 2012 nos dejó, quedándonos sus enseñanzas y su recuerdo entrañable. Vaya éste recuerdo emocionado en su memoria y un ¡hasta siempre Horacio!.

## **VII.UN PROTAGONISTA INOLVIDABLE DE LAS LUCHAS DE SU PUEBLO**

### **ATE Sección Rosario – EQUIPO DE COMUNICACIÓN Agosto 2012**

Hasta siempre Horacio Zamboni

Rosario, jueves 23 de agosto de 2012.- Protagonista de la lucha de los trabajadores por la defensa del salario, las condiciones de trabajo y la democracia de la clase obrera. Un hombre consecuente con sus ideales, incluso desde antes de

convertirse en abogado y después mucho más, un militante hasta sus últimos momentos, un revolucionario.

Según él mismo escribiera: “Una aclaración para que el lector tenga en cuenta desde el inicio de la lectura: Fui abogado del SOEPU desde mayo de 1968 hasta noviembre de 1974, cuando fui preso y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, lo que tenía que ver también con el Sindicato. Luego lo fui desde 1986 hasta que el menemismo y la patronal lo aplastaran luego de la ocupación de la Planta y una huelga de 29 días en el primer conflicto testigo de tan siniestra década, en noviembre de 1989, por defender la vigencia del convenio colectivo de trabajo, iniciándose con ese conflicto la derogación sistemática de la legislación laboral y convencional propia del neoliberalismo. Por todo ello es que estas líneas no pudieron ser objetivas; empero, creo que los lectores entenderán y sabrán comprender.”

Abogado laboralista que “nos formó a todos nosotros”, afirman en el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros de Rosario, del que Horacio fue asesor legal hasta sus últimos momentos. Conoció bien de cerca la historia de la clase obrera y durante toda su vida luchó contra la “conspiración para el olvido”, las formas en las que los trabajadores rompen el silencio cómplice y toman el camino hacia la emancipación, la participación para que la lucha no sea alienante y aparezca la conciencia de que hay a que “trasponer los alambrados de cada fábrica”, para armar esa unión “Intersindical” de la que formó parte en los años 70’s. Cuando fue perseguido y amenazado de muerte y debió exiliarse en el Perú durante la dictadura.

Luchador incansable cuando retornó al país, durante la implantación del neoliberalismo en la década del ’90.

Como dijieran sus compañeros del SOEPU cuando partió al exilio, luego de ser liberado de prisión, “Lástima grande para los que perdemos, de hecho, a uno de sus más preclaros colaboradores, en la función de Asesor Letrado a través de

muchos años de labor. ¡Suerte Horacio en el nuevo camino! Te lo deseamos en favor de otros compañeros en esta otra parte del mundo.”

Compañero Horacio Zamboni, Hasta Siempre.

Equipo de Comunicación ATE Rosario

## **VIII.DR. HORARIO ZAMBONI, ABOGADO LABORALISTA Y MILITANTE OBRERO**

### **SOEP, SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA ACEITERA CAPITAL FEDERAL**

El miércoles 22 de agosto falleció el Dr. Horacio Zamboni. Los trabajadores aceiteros estamos de luto, el compañero Horacio se había constituido, en los últimos años, en nuestro principal asesor legal e ideólogo indiscutido, referente obligado de las luchas obreras de nuestro gremio, fundamentalmente en lo que se refiere a la recuperación de un salario digno, acorde con lo que necesita un trabajador para cubrir sus necesidades básicas. Remitiéndonos específicamente al salario, debemos decir que, bajo la inspiración del ideario del Dr. Zamboni, nuestra propuesta sindical nos hace diferentes a las políticas implementadas por las direcciones de otras organizaciones gremiales, no sólo en los enunciados, sino en el ejercicio real del sindicalismo que practicamos, quedando rigurosamente plasmado en la política salarial sustentada y ejecutada por nuestra organización, y que en el contexto gremial argentino hoy nos ha colocado a la vanguardia en la meta por conseguir el mejor salario para los trabajadores, y esta realidad invaluable se debe y se refiere, puntualmente, al hecho incuestionable de que somos los únicos referentes en el escenario sindical nacional, de que no hay nadie más que nosotros que discuta y acuerde salarios con las patronales, sin tomar como base,

cuantificación o parámetro las ganancias de las empresas, ni sus niveles de productividad, sino que el objetivo que nos motiva para conformar el salario para todos los trabajadores aceiteros es el que está en sintonía con el salario mínimo, vital y móvil definido como: “la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento” (Art. 14 Bis Constitución Nacional y Art. 116 Ley de Contrato de Trabajo). Es por la memoria, por la conducta ética insobornable, por su bonhomía de férreo militante del derecho obrero, del legado y la misión histórica que nos brindara el compañero Horacio, que asumimos el compromiso moral y político que con tanta exaltación pregonara el Maestro Zamboni, que refrendamos hoy desde aquí, en nuestra página de la Web, y lo hacemos con la más modesta humildad, pero con un grande y meritorio orgullo, que no renunciaremos bajo ninguna circunstancia hostil, y seguiremos, inflexibles, abogando por este principio “revolucionario” Constitucional de la defensa de un salario digno, que además es la base impuesta por los trabajadores aceiteros para todo el cordón agroexportador y el resto del país, se trate de los sectores oligopólicos de la actividad o del segmento productivo vinculado con las PYMES.

El aporte invaluable del compañero Horacio no se resumió – obviamente – tan sólo al tema salarial, sino la óptica del sindicalismo que él propugnaba era totalizadora e integral. Su ideal político estaba cimentado en la misión histórica del proletariado, que consiste en romper definitivamente las infaustas cadenas que nos atan a la esclavitud asalariada capitalista, y la liberación categórica de la explotación del hombre por el hombre. Era ese objetivo último, solidario, de la búsqueda idealista, quizá hasta utópica, de un hombre nuevo y

de una sociedad absolutamente libertaria, las esperanzas que avivaban la llama del fuego eterno, en el corazón de ese gran maestro, apasionado y revolucionario. No por ello, su idealismo ardoroso inhibía su percepción clara, concreta y pragmática de la realidad. Las enseñanzas del maestro se potenciaban en la práctica real de la democracia directa expresada en el principio irrenunciable de la libertad sindical. Por ello impulsaba desde su prédica infatigable la participación activa de las representaciones de base, principalmente fortalecer la importancia relevante y decisiva de las Comisiones Internas, la consulta permanente a los trabajadores en las Asambleas Obreras, la realización periódica de los Plenarios de Delegados, como parte del debate de ideas del pensamiento colectivo a expresarse activamente en los Congresos de la Federación Aceitera, desde donde deben surgir necesariamente los fundamentos políticos sindicales y cualitativamente superadores que nos van marcando el camino a seguir. Ese camino recién comienza y no está concluido. Ese camino lo tenemos que construir entre todos, paso a paso, pero de manera irrenunciable e ineludible. Ese camino tiene un principio rector fundamental, que le da vida y sentido al sindicalismo combativo e insobornable, que es la autonomía e independencia de los patrones, de los partidos políticos y del Estado. Comprender estos conceptos cardinales que nos transmitiera sabiamente el Dr. Zamboni, es de sustantiva importancia para los intereses de los trabajadores, en su lucha inquebrantable contra los patrones y las organizaciones obreras burocráticas, dóciles y obsecuentes o abiertamente traidoras del movimiento obrero. Resumiendo, compañeros, como alguna vez dijera el compañero Horacio en algún Plenario, o en los cursos de capacitación pedagógica que él dictara para la formación de cuadros sindicales, “este proceso de construcción debe ser de

la clase y para la clase y básicamente anti patronal y decididamente antiburocrático”.

La labor del Dr. Zamboni como abogado laboralista no se circunscribió solamente a los trabajadores aceiteros, fue ante todo un militante del movimiento obrero y como tal, en su dilatada y meritoria trayectoria patrocinó a diversos gremios. Fue representante de Petroleros Unidos (Soepu) entre 1968 y 1974, es en este año cuando es preso por imperio de la siniestra “Triple A”, a consecuencia de su actividad gremial, sustancialmente por haber sido protagonista en el proceso de construcción de la intersindical obrera del cordón industrial de Rosario. Es forzado al exilio, y a su regreso después de nueve años de su obligada residencia en el Perú, fue nuevamente representante en el Soepu hasta 1989. También fue, en otro tiempo, durante un extenso período asesor del gremio de ceramistas, representación que, al momento de su deceso, luego de un intervalo de algunos años, había vuelto a retomar. Lo demás es historia reciente, en otro contexto político y económico, como todos los aceiteros sabemos y queda suscripto más arriba, se convertiría en el asesor legal de nuestro gremio.

Creemos que es significativo mencionar su actividad como pensador y docente universitario, que contribuyera sólidamente a la formación de cuadros intelectuales políticos y económicos, interdisciplinarios, puestos al servicio, en múltiples y variados frentes, del campo obrero y popular.

Habría muchísimo más que agregar sobre tan excelso compañero, la extinción de su vida constituye una inmensa pérdida para nosotros, y nos apena profundamente saber que la enfermedad y la muerte inexorable e implacable que nos lleva al hombre borra para siempre su presencia física, es muy doloroso para nosotros tomar conciencia de que nunca más lo volveremos a ver, mas nos queda el consuelo para todos aquello



que lo admiramos y lo quisimos, que el hombre material y terrenal se fue a otros mundos inextricables e ignorados por nosotros, pero queda para siempre, su generosidad sin límites, su espíritu indomable, encarnado en sus ideales innegociables, en su ideas libertarias, en su legado histórico atemporal e imperecedero.

DR. ZAMBONI, COMPAÑERO HORACIO, ABOGADO DE LOS POBRES, AMIGO DE OBREROS Y LABURANTES, MAESTRO Y FORJADOR DE MILITANTES:

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!!!!!!!